

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 21 de Agosto de 1931

ORIGINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
de la Alameda, 90

Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 17.512

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Isla al mes..... 2,00 pes.  
Resto de España al mes..... 2,50  
Extranjero al año..... 25,00  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 25  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII



Don Manuel Machado y don Eugenio Casal entregando un ramo de flores a la «Señorita República» 1931 (x) Pilar Navarro

## EL SILENCIO Y LA HUMILLACION, NO

### Los católicos pueden y deben, dentro de la ley, defender su fe

¿Qué daño le habrán hecho al gobierno provisional los católicos españoles?

Si las organizaciones religiosas, como tales organizaciones, ajenas a menudas intrigas políticas, ni aun los jerarcas del clero— a pesar de que hay algunos injustamente acusados—han puesto, en realidad, veto insuperable al régimen que impera.

Si la política sabia, respetuosa y prudente de los pontífices, tiene en todos los países intérpretes leales, en España, los tiene también sólo leales, sino ejemplares en sencillez, y en demasía abnegación y claridad.

Pero había que meterse con los santos. Y tras la quema escandalosa de conventos y la expulsión de virtuosísimos prelados empujados a la supresión de la imagen de Cristo en las escuelas, viene el veto, la prevención humillante e inmotivada. Y ahora ante el delirio católico, lo que se quiere, por lo visto, es que callen, a toda costa, las autoridades de la Iglesia.

Pues bien: no se debe callar, y nosotros, como católicos sinceros, queremos callar. Que se suprima oficialmente la enseñanza de la religión; que se niegue a los padres el derecho a educar sus hijos con arreglo a las normas cristianas tradicionales; que se implante el divorcio, y con el divorcio la puñalada sacrilega al vínculo matrimonial; que se expropie a los religiosos de sus bienes; que se lleven, en la práctica todos los anhelos de los extremistas... No tenemos nosotros manera de impedirlo. Pero una protesta, con toda energía de nuestra alma, de cuanto ya ha sucedido de cuanto sucederá, si Dios no lo remedia, nosotros protestamos.

España no es un pueblo de individuos descreídos; no forman el país un núcleo de intelectuales rebeldes; España ha sido, y es, a pesar de todo, y lo será siempre, un gran vivero de familias cristianas y católicas. Una honda emoción religiosa que se ha transmitido como un tesoro espiritual de padres a hijos, una fe que inspiró y que estimuló las grandes victorias de la Patria, está aún, piensen lo que quieran, en lo más íntimo de la conciencia nacional.

Pero ante la obra de descatalogación, de irreligiosidad, los creyentes españoles, a juicio de ellos, deben callar. Formemos, pues, masa de dóciles borregos. Nuestra conciencia religiosa y nuestra fe, me-

recen el respeto de todas las formas civilizadas de Gobierno. Si ese respeto no se nos guarda, como somos religiosos, debemos sufrir en silencio. ¡Qué teoría! La religión, en efecto, no tiene que poner reyes ni que quitar presidentes, pero sí tiene una misión social que cumplir. Cristo puso la mejilla izquierda al alcance de quien le abofeteó la derecha; fué Cristo también, sin embargo, el que lleno de santa indignación echó a empellones y a latigazos a los mercaderes del templo.

Somos de una España católica; amamos una España católica, y no

concebimos a nuestra Patria, sin la gloriosa jerarquía de la fe católica. No formamos en la turba de vergonzantes de la religión; nuestras convicciones las ostentamos con orgullo, y a los que tienen el deber más destacado—aunque el deber nos alcance a todos—de defender con valentía las creencias de nuestros mayores, nosotros le decimos que dentro de la ley, que dentro de la obligada subordinación a los poderes humanos constituidos, defiendan con tesón esas creencias, a todo trance, sin cesar en el vigor, en el entusiasmo, ni en la legítima energía que haga falta. Hay una opinión que les asiste, sin pasiones políticas, con la sola preocupación de que prevalezca el espíritu religioso que informa e ilumina lo mejor de la Historia de España. Los católicos pueden y deben defender su religión.

(De «La Nación»).

## BANDERA Y PATRIA

«Esa bandera que ha simbolizado el oprobio.»

(De un discurso pronunciado en Barcelona.)

Uno de los errores de la República fué el cambiar la enseña nacional. Con despojarla de los atributos reales habría bastado. Pero el frenesí destructor del nuevo régimen, en la imposibilidad de operar sobre las almas, que no se dejan influir sino con lentitud, se precipitó, con furia iconoclasta, sobre las cosas. ¿Se nos quiere decir que se ha ganado con aquella reforma? A no pocos españoles que son en política indiferentes o neutrales, pues no aman sino la probidad gubernamental y el orden, el nuevo pabellón nacional no les dice nada. Hasta que se acostumbren a considerarlo como un símbolo de la Patria pasará mucho tiempo. Ignoro, además, hasta qué punto se puede eclipsar definitivamente, por un capricho del Poder público, la enseña que han venerado muchas generaciones y por la cual dieron su vida muchos seres. Una bandera es, más que unas varas de tela, una creación histórica. Es la obra de arte del heroísmo anónimo. ¿Habrá que recordar que un régimen político es cosa contingente y que la Patria es algo vivo y eterno que debe estar por encima de ciertas pasiones colectivas?

Yo comprendo que la República substituya la Marcha Real con otro himno de su invención. Eso no sale de los dominios de la música. Pero, ¿qué urgencias acuciaban al Gobierno para esa innovación? Es sensible que la importancia minoría intelectual que sostiene al nuevo régimen, con la palabra y con la pluma, no haga sentir su influencia lo bastante para disua-

dir al Poder público de actitudes y criterios que, sin beneficio de la Patria, nos atraen en el exterior una desconfianza en nuestra cordura que no acaso no merezcamos. El ansia de innovar y el prurito persecutorio que desazonan a algunos miembros del Parlamento que no podrían salir de la obscuridad sino por el postigo de la extravagancia, están pidiendo un freno. ¿Qué diferencia entre esos majaderos y ciertos diputados que no hablan más que para decir algo substancial y noblemente orientado?

Leopoldo Alas Argüelles y su digno colega, firmantes de una proposición encaminada a extender los derechos de nacionalidad española a los hispanoamericanos han hecho más por la dignidad de la Patria, y por su porvenir espiritual, que todos esos mentecatos que se autosugestionan antes de entrar en la Cámara, para adquirir los gestos de un Desmoulins o de un Robespierre. Me consta que la idea le esos dos ilustres parlamentarios republicanos ha causado gran emoción en la colonia hispanoamericana de París, de lo cual se puede colegir que su repercusión en aquel continente ha debido de ser inmensa. He ahí una corazónada inteligente que honra a un régimen más que todos los civismos verbales con que hemos pretendido ganar la voluntad de aquellos pueblos. Merced a ella, España y América se refunden en un bloque espiritual.

MANUEL BUENO

(De «A B C»).

## LA VOZ

DIARIO INDEPENDIENTE

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Vida Literaria y Artística

### EL ARTE Y SU HISTORIA

POR ANGEL DOTOR

La Historia, que sigue el curso secular de la existencia humana, muestra como característica de sus grandes avances inquisitivos lo que podría llamarse su polarización en aspectos o sectores de aquélla, en los que se marca la gran cooperación que presta la ciencia maestra de la vida, contribuyendo al proceso especulativo de todos los conocimientos.

De esos sectores históricos, el relativo al patrimonio artístico del hombre acaso sea el que hace menos tiempo ha adquirido el gran cuerpo doctrinal que sin duda representa. Caracterizándose las civilizaciones por el individualismo y la disconformidad, más aparente que real, entre las respectivas concepciones de los grandes imperativos—Verdad, Bondad y Belleza—es natural que transcurriesen los siglos sin que esas aportaciones del que resulta indudablemente más espiritual de todos los patrimonios humanos—el Arte—adquirieran relieve de unidad, merced al análisis amplio y sereno que de las mismas se hiciera. Afortunadamente, aquel es hoy día una de las grandes fuentes de conocimiento que no sólo permiten su propia labor de depuración amplificadora y avanzatriz, sino que contribuyen a la de los otros estudios históricos emanados de esa concatenación resultante del humano saber.

El estudio histórico del arte de los pueblos ofrece el caso curioso de que a pesar de ser conjunto de conocimientos que se adquiere merced al testimonio directo del objeto—obra o creación bella—no muestra hasta nuestros días esa su existencia verdadera, regida por normas metódicas emanadas de su comprensión. Los trabajos efectuados en el transcurso del tiempo en torno a las manifestaciones artísticas de razas y civilizaciones pueden decirse que fueron de corto vuelo, esporádicos, como dato complementario y adjetivo de la vida colectiva. Hacía falta que la Arqueología adquiriese el formidable impulso de los grandes descubrimientos de nuestra época—descubrimientos numerosos y algunos realmente trascendentales—para que los investigadores, críticos y tratadistas mostrasen el acucioso interés tan necesario a la vasta empresa de propulsar el acervo de conocimientos artísticos en su aspecto hermenéutico. Hoy día trascurridos varios lustros desde que se robusteció esa meritoria corriente evocadora del pasado, existen ya diversos y meritisimos tratados más o menos extensos en los que se intenta esa exposición y enjuiciamiento histórico del Arte, pero casi siempre véese que éstos adolecen de defectos, como es su falta de eclecticismo, su carencia

de visión panorámica, lo que los hace inapropiados para otros públicos que no sean los del país o la raza en cuya lengua vernácula fueron escritos.

En España no se había trazado todavía una gran Historia del Arte, pues en nuestra bibliografía sólo existían algunas extranjeras traducidas al castellano; pero esta al parecer, gran falta, queda sobradamente salvada, como en otros casos análogos, con la aparición de una obra que constituye lo más acabado que podía desearse, la cual se pone indudablemente a la cabeza de todas las existentes: la *Summa Artis. Historia General del Arte*, dirigida por los eminentes escritores españoles Manuel B. Cossío y José Pijoán, cuyo primer volumen acaba de salir de las prensas.

*Summa Artis. Historia General del Arte* incíase con el volumen rotulado *Arte de los pueblos aborígenes*, el cual ofrece al comienzo un proemio dirigido al lector, en el cual los editores no sólo hacen profesión de fe artística y asumen la consciente responsabilidad contraída con el público lector por toda cada editorial importante, sino que ponderan la transcendencia del tema y las dificultades inherentes a la publicación de una obra enciclopédica de tal envergadura, nos hablan de la gran personalidad de los autores y trazan, a la vez, un esquema de lo que será el libro, cuyas características pueden ya apercibirse perfectamente con dicho tomo, primero del total de veintidós que comprenderá la obra, los cuales irán apareciendo sin interrupción.

La gran producción de Cossío y Pijoán responderá en un todo a ese vasto y armónico plan previamente elaborado tras un minucioso estudio del estado de estos conocimientos y las necesidades del mismo emanadas. Aspira a la proporción y la organización supremas, dentro de la amplitud ecuménica, o sea universal, de su objeto. Dichos ilustres publicistas, tan famosos en el mundo entero por sus aportaciones personales, a la crítica artística, por sus libros y por su labor docente, dirigirán las partes española y extranjera de la obra, respectivamente. Han de colaborar con ellos algunos especialistas de fuera de España, como Kalidas Nag, eminente autoridad en el arte oriental y Ráph L. Rois, insigne conocedor de las primitivas civilizaciones americanas; pero la labor de éstos no excederá de dos volúmenes, quedando la restante aportación extranjera que pueda sumarse supeditada al criterio armónico de los directores, a fin de que ni en un solo momento deje de resaltar la unidad y ritmo ca-

racterísticos de esta *summa artística*.

Mejor que guiarse de cuanto diga, con entusiasmo no exento de imparcialidad, el crítico, es examinar por sí el volumen inicial, lo que hará que el lector manifieste estar conforme proclamando que la *Summa Artis* será Historia del Arte no sólo digna del concluyente título, sino la mejor existente en nuestra época. *Arte de los pueblos aborígenes* constituye un magistral estudio de las manifestaciones estéticas que podríamos llamar básicas, por las que debe comenzar toda gran exposición racional de estos conocimientos. Es autor del volumen el segundo de los codirectores nombrados, don José Pijoán, quien con su autoridad, robustecida mediante su permanencia en lejanos horizontes, ha podido captar admirablemente ese caudal exótico en que se mezclan sensibilidad, atavismo e inteligencia.

Después de exponer su concepto de Naturaleza y Arte, y del arte infantil, nos habla del arte de los pueblos oceánicos, del de los primitivos africanos y americanos, finalizando con las reminiscencias o de primitivismo en el arte popular europeo y las manifestaciones artísticas de los alienados, todo ello escrito con extrema competencia, con soltura y amenidad, en estilo plástico que tan bien cuadra con la índole de la obra.

Su factura, realmente espléndida, tanto en la impresión de sus quinientas páginas en rico papel como por la encuadernación, muestra ese gran conjunto de ilustraciones alusivas, verdadero tesoro gráfico compuesto por setecientos grabados en negro y treinta y cuatro láminas en colores.

ANGEL DOTOR

## Ayuntamiento de Alayor

### Sesión ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan París, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Pons, Mora, Sans, Servera, Camps y Florit Morlá.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

a) Decreto de Gobernación de 31 Julio, Gaceta 2 actual, disponiendo que los Institutos Provinciales de Higiene dependerán administrativamente de la Mancomunidad Municipal, formada por los Ayuntamientos, que deberán contribuir con las cuotas que señalen las Juntas Administrativas sin exceder del uno por ciento de los respectivos Presupuestos Municipales.

b) Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de día 7, Gaceta 8, limitándose la tributación de los Ayuntamientos faltos de recursos para construcción de Escuelas.

c) Oficio de don Antonio Alejandro, Veterinario, agradeciendo el laudable acuerdo tomado por el Ayuntamiento a su favor el día 13 de este mes.

Autorizar para hacer obras:

Doña Mariana Cardona Sintes, colocar canalones en la casa n.º 29 de la calle del Obispo Goñalons.

Y don Nicolás Rotger Meliá, poner zócalo y hacer otras reformas en el frontal de la casa n.º 69 de la de Melians.

Encuadernar la Gaceta de Madrid, Boletín Oficial y otras publicaciones que recibe el Ayuntamiento correspondientes a 1930.



MADRID.—Actrices españolas despachando manzanilla en la fiesta del Retiro celebrada con motivo de la verbena del Sindicato de Actores

Conceder veinte días de licencia al Secretario para ausentarse de la población.

Dejar sobre la mesa para su examen varias cuentas y recibos por servicios municipales.

CRISIS DEL TRABAJO

El señor Alcalde enteró de que por varios propietarios de fincas rústicas de este término habían sido empleados buen número de obreros faltos de trabajo.

Luego se leyó un escrito que copiado dice así:

«Los Concejales que suscriben, en completo desacuerdo con la conducta observada por el señor Concejil que presidió la Cabalgata en las pasadas fiestas de San Lorenzo por la interpretación que dió a la parte del programa acordado por el Ayuntamiento y publicado por el señor Alcalde respecto a la carrera extraordinaria de caballos, la que no tuvo lugar por no seguir él la decisión e instrucciones dadas por la Comisión de Festejos y otros señores Regidores en la mañana del mismo día de la fiesta arregladas en un todo a dicho programa, y dando cabida en otra carrera extraordinaria que al mismo tiempo acordaron, a la yegua de Algendar d' en Gomila que pretendía tomar parte en la extraordinaria primeramente anunciada, con motivo de tener enfermo según dijeron, al caballo que con el de Talae de Turó y la potranca de Francisco Vell debían correrla, cuando en este caso sólo podían hacerlo los dos últimos citados animales, lo hacen así constar en acta para público conocimiento y evitar al propio tiempo que se les pueda considerar conformes con tal proceder.

Proponen igualmente tenga lugar la corrida extraordinaria anunciada, el domingo día 13 de Septiembre próximo, en la que solamente podrán tomar parte los referidos caballos de don Gabriel Pons de Talae de Turó y la potranca o yegua de don Pedro Pons Pons (a) Chec Velly ninguno más. —Alayor 18 Agosto 1931.—Rafael Mascaró; Jaime Mascaró; Francisco Servera; José Sans; Juan Mora; Antonio Florit; Nicolás Camps y Francisco Sintés.»

De conformidad con lo que queda expuesto, se dispuso que la Comisión de Festejos, organice el programa para la carrera de referencia, añadiendo otras u otros números que crea conveniente.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nuestra Señora del Mar, Santos Juana Francisca, fundadora, Privado, obispo, Ciríaca, Anastasio, Luxorio, Cisele, Camerino, Bónoso, Maximiano, Bassa, mrs., Bernardo Tolomeo, abad.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Juana Francisca Fremiot con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTA JUANA FRANCISCA DE CHANTAL.—Nació en Dijón en el 1572; niña todavía, aprendió a amar a Jesús; su madre la educó en el trabajo y el retiro; habiendo quedado huérfana, a los 18 años su padre quiso darla por esposa al barón de Chantal; consintió de mala gana y llevó en dote el tesoro de las virtudes cristianas. Fué señora, casera, económica, vigilante; todo marchaba bien cuando un día su marido, habiendo salido de caza, no pudo volver por haber sido muerto impensadamente. La horrible noticia le destrozó el corazón, pero no perdió la fe; levantó las manos al cielo y dijo: «Me disteis un marido y me lo habeis quitado; ahora soy vuestra.» El Señor vino en su auxilio, dándole por guía a San Francisco de Sales; por su consejo fundó la orden de la Visitación; después de lo cual practicó toda virtud; rígida consigo misma, dulce y piadosa con las hermanas, excusaba los defectos pero castigaba los fingimientos e hipocresías. La madre Chantal fué una hostia viva agradable a Jesús

y querida a sus hermanas. Dios la llamó al Cielo el año 1641 y honró su tumba con muchos milagros.

La voz de la Iglesia ante el período constituyente de España

El Episcopado español acaba de hacer pública una Pastoral colectiva en defensa de los intereses de la Iglesia gravemente amenazados por los proyectos de Constitución que significan una declaración de principios anticatólicos. El documento—dice «A B C»—es la voz autorizada e irrecusable, no del Episcopado español solo, sino de la Iglesia universal. No se toca en el documento ningún punto sin ponerle al margen la pura doctrina católica, las enseñanzas, mandatos, consejos, afirmaciones y reprochaciones de los Pontífices. Es la Iglesia quien habla en la pastoral de los prelados españoles. Lo dicen y quieren los prelados, lo dice y lo quiere la Iglesia. Hay cierta prensa sin embargo que se desata en injurias contra ellos, y en vociferaciones contra la pastoral, que no es un ataque a la República, sino defensa obligada y legítima de los principios y de los derechos de la Iglesia.

El trascendental documento examina el laicismo del Estado, orígenes del Poder, la separación de la Iglesia y del Estado, etc., para terminar fijando los deberes de los católicos ante el presente momento y exhortarles a la defensa de sus creencias no descuidando el espíritu de sacrificio y de oración que son armas agradabilísimas a los ojos de Dios.

NOTICIAS

A las cinco y media de la tarde de ayer salió para Ciudadela después de haber permanecido más de un mes entre nosotros, el excelentísimo señor Obispo Titular de Quersomoso y Coadjutor de esta Diócesis, Dr. don Antonio Cardona y Riera, al que acompaña su familia.

Deseamos haya sido a Su Excelencia Ilustrísima muy grata su estancia en esta ciudad.

Alcaldía de Mahón

En la reunión de los patronos panaderos de esta ciudad que tuvo lugar el día 12 del actual en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se acordó celebrar el siguiente convenio:

1.º La totalidad de las panaderías de este término municipal se abstendrán en absoluto de fabricar pan y demás artículos peculiares de la industria panadera durante todo el día del domingo, cuyos trabajos habrán cesado el sábado a las dos de la tarde.

2.º Los obreros panaderos celebrarán el descanso semanal en dicho día, debiendo sujetarse al horario establecido por el Comité Paritario del ramo.

3.º Los que suscriben este convenio establecen la multa de DOS-CIENTAS PESETAS, que será recaudada por la Alcaldía, a los que infrinjan sus cláusulas, y entregadas a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Este compromiso entrará en vigor el próximo domingo día 23 del actual.

En lo sucesivo todas las tahonas que se establezcan vendrán obligadas a sujetarse a las normas del presente convenio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 20 Agosto de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Exploradores de España

ASOCIACION OFICIAL

Los Exploradores alistados para asistir al Campamento de Calalunga, se reunirán el lunes día 24, a las 17, en el local social, con el equipo reglamentario, una manta, una colchoneta, vacía, útiles de limpieza y la cena para la noche del mencionado día.

Mahón 21 de Agosto de 1931.—El Jefe-Scout, Antonio Pons.

Ayuntamiento de Mahón

PROGRAMA

de la función que se celebrará en el Teatro Principal el día 24 del actual, patrocinada por el señor Comandante de Marina de Menorca don Gabriel Rodríguez Acosta, a beneficio de los obreros sin trabajo, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos original de los señores don Joaquín Díceta y don Antonio Paso (hijo) titulado

MI TIA JAVIERA REPARIO

Doña Javiera, señorita García Fontán. María Luisa, señorita Pérez Rodríguez.

Purita, señorita Mary. Esperanza, Sra. de R. Acosta. Miss Hamón, Srta. Pilar Granell. Carmen, Srta. García Fontán. Marina, Srta. Rodríguez Acosta. Rosarillo, señorita Rodríguez Acosta.

Una muchacha, Srta. Roquil. Atilano, señor Viana. Alfredo, señor Sandino. Rafael, señor Rodríguez. Frasquito, Sr. Rodríguez Acosta. Mesquicete, señor Bietou. El Padre Rico, señor Dubón. Lauco, señor Florit. Don Juan, señor Conforto. El Amo, señor Conforto. El chico del teléfono, niño Viana.

El mozo de tienda, Sr. Florit. El Mislo, señor Picou. El Gordo, señor Florit. El Lamboto, señor Granell.

Durante los entreactos un señor procurará entretener el auditorio para que se aburre menos, mientras se cambia la decoración.

Precios de las localidades

Palcos de primer piso, sin entrada, pesetas 15'00.

Palcos de platea, sin entrada, pesetas 15'00.

Palcos de segundo piso, sin entrada, 8'00.

Butacas, 3'00.

Delanteras de tercer piso, 1'25.

Entrada general, 1'00.

Media entrada, 0'50.

Se empezará a las 9'30 horas.

El Ayuntamiento confía el éxito de esta función a la generosidad del pueblo mahonés.

NOTA.—Se admite en las oficinas de este Municipio encargos para las localidades desde las 9 a las 13 horas de los días hábiles.

Cuerpo de Telégrafos

SECCION DE MAHON

Por decreto de fecha 11 del mes actual y a instancia del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, desde el 22 del presentemes queda restablecido el antiguo servicio de conferencias de prensa con la denominación de «Mensajes telegráficos de Prensa», pero solamente entre las 8 y 24 de cada día excepto los domingos que no se admitirán a ninguna hora. Dicho servicio se cursará entre las capitales de provincia (menos Canarias) y poblaciones que empleen para su funcionamiento aparatos impresores.

Las tarifas para dichos mensajes serán:

Por cada mensaje de 5 minutos 2'25 pesetas.

Por cada mensaje de 10 minutos 3'80 pesetas.

Por cada mensaje de 15 minutos 5'35 pesetas.

Por cada mensaje de 20 minutos 6'90 pesetas.

Por cada mensaje de 25 minutos 8'40 pesetas.

Por cada prórroga de 5 minutos 1'25 pesetas por timbre. Por un abono de 5 minutos diarios a hora fija 50 pesetas mensuales.

Por cada abono de 15 minutos diarios a hora fija 100 pesetas mensuales.

Estas tasas de abono estarán recargadas mensualmente en 7'00 pesetas importe del timbre.

Mahón 20 Agosto de 1931.—El Jefe de la Sección, Pedro J. Vaquer.

SEÑORAS:

Una verdadera realización de artículos son las REBAJAS DE PRECIOS que ofrece

LA FANTASÍA

Desde el lunes venta de nueva partida de RETALES y CORTES DE VESTIDO a precios irrisorios.

18, FERMÍN GALÁN, 18

14 17 19 21

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rev Jaime II» salieron ayer el Comisario de Guerra don Lorenzo Dobón Lázaro, señora, hija y hermana señorita Camino; el capitán de Carabineros don Miguel Dobón Lázaro, esposa e hijita; el vista de Aduanas don Gustavo Muñoz, señora e hijito; el doctor don Simón de Vidal y de Sintas; don Juan Manera Rovira; don Jorge Suárez López de Sagredo y don Mariano Mafanza.

Esta mañana a bordo del vapor «Atlante» han llegado de Palma nuestro distinguido amigo D. Jaime Vidal Villalonga; la señorita Concepción Feliu Fons; el vista de Aduanas don Pedro Planas Caldentey y señora; el alférez de Infantería don Pedro Ramis González, señora e hijita; el alférez de Ingenieros don Juan Más Roselló; don Gabino Allés Pérez, señora e hijos; y el sargento de Ingenieros don Juan Llorens y esposa.

Club Marítimo

Expedición para recorrer las costas Norte y Sur de Menorca.—La organiza el Club en botes a motor para desarrollarla en dos días, así:

Salida de Mahón el miércoles 26 del actual, a las cinco de la mañana, frente al almacén de los vapores correos.

Desayunar en este día en el puerto de Addaya y comer en Cala Pregonda. Cenar sobre cubierta del vapor «Ciudadela» en el puerto de su nombre y dormir a bordo del mismo.

Jueves día 27.—Salida de Ciudadela a las seis de la mañana. Desayuno en Santa Galdana. Comida en Calas Covas y por la noche regreso a Mahón. Se visitarán todas las calas.

Precio de toda la expedición pesetas 35'00 comprendidas comidas en Pregonda y Calas Covas, cena y estancia en Ciudadela y desayuno en dicho puerto.

Precio de la inscripción y billete pesetas 12'50, corriendo la comida y estancia en Ciudadela de cuenta del expedicionario.

La inscripción en la calle del Rosario número 6. Si se reúne un mínimo de nueve excursionistas, se realizará y el martes podrán recogerse los billetes y vales correspondientes.

Festival marítimo.—Lo prepara el Club para el domingo 30 de Agosto, según programa que se detallará.

Consistirá en varias regatas a remo y un concurso de natación.

Las carreras de «cabriolets»

Esta mañana han sido desembarcados del vapor correo de Palma siete caballos que han de tomar parte en las carreras de cabriolets, deporte que comenzó a practicarse el año anterior.

Viene para dirigir las carreras y entreno de los caballos el conductor don Luciano Adalid.

Himno de la Liga Marítima

Se recuerda atentamente a los señores socios y familias respectivas que el ensayo general con la orquesta, será esta tarde a las seis en la terraza de Calafiguera.

Se agradecerá mucho la asistencia, en especial a las bondadosas señoritas, cuyas voces armoniosas tanto pueden contribuir al mayor éxito del conjunto.

Detención de un sujeto

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal, ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal de Ferrerías, un sujeto de aquella vecindad por abusos deshonestos.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por llevar pasajeros en un auto de servicio público careciendo de la tarjeta de la clase C. infringiendo el artículo 92 del vigente Reglamento de transportes.

Un preso

En el vapor correo ha llegado esta mañana custodiado por una pareja de la Benemérita, un preso que ha pasado a la Cárcel de este Partido.

Un auto

Del vapor «Atlante» sido esta mañana desembarcado un auto «Chevrolet» propiedad de don Pedro Planas.

NOTICIAS MARITIMAS

Procedente de Palma conduciendo 51 toneladas de carga consistente en 420 bidones gasolina y el resto cargamento vario, llegó ayer el motovelero «Cala Castell», al mando del patrón don Miguel Cerdá.

—Con 68 pasajeros, correspondencia y 12 toneladas de carga, a las siete de ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 23 laneras, 43 jaulas con aves, 15 con huevos, 8 cajas con langostas, 10 con queso y 94 bultos con fruta.

—Esta mañana ha llegado de Palma conduciendo 89 pasajeros, balija y carga, el vapor correo «Atlante», cuyo vapor saldrá esta noche para la capital de la provincia.

—Ha fondeado en Calafiguera el balandro inglés «Hera», de 27 toneladas. Va al mando del capitán Mr. Ewans. Lleva tres tripulantes y un pasajero. Procede de Cagliari y Capri.

De nuestros corresponsales

DESDE SAN CLEMENTE

Verdaderamente extraordinario es el interés que han despertado las carreras anunciadas entre los caballos de don Gabriel Pons (Turó d' en Telae), potranca de don Pedro Pons Pons (de can Xec vey) y caballo de don Lorenzo Gomila (Algendar d' en Gomila), dignos competidores que fuertes de remos y veloces prometen el día que puedan sostener una competición, una de las carreras más interesantes que en Menorca se habrán presenciado.

Ayer tarde, y para tratar de las carreras del próximo domingo, se celebró una reunión del Alcalde pedáneo don Fernando Vinent y propietarios de los caballos de referencia, cuya reunión tenía por objeto concertar las bases de la fiesta hípica del domingo en lo que respecta a la carrera en que han de tomar parte los dos primeramente citados caballos y la yegua del pre-

dio Algendar d' en Gomila sustitución del caballo que no está aún en condiciones de salir al coso. Se ha querido evitar lo ocurrido en Alayor que sin censura para nadie defraudó a la afición que atraída por la importancia de la carrera, había acudido a la vecina ciudad.

En la reunión de ayer tarde se concertaron las bases a que han de sujetarse los caballos y yegua que se presenten para disputarse el premio extraordinario (popular) y el ofrecido por el Ayuntamiento fijándose la cuantía de la multa que incurrirá cualquiera de los propietarios que a no ser por causa de fuerza mayor deje de presentarse su bruto inscrito.

La carrera será pues entre el caballo de Turó d' en Telae, la potranca de Can Xec vey y la yegua de Algendar d' en Gomila. El interés es grandísimo y sin duda el domingo serán numerosísimas las personas que nos honren con su visita para presenciar una de las más hermosas carreras del año.

Los caballos mencionados se entrenan todos los días en el coso. Vimos ayer también a la pollina de S' Espeumé que tomará parte en las carreras generales del domingo.

Las fiestas de San Clemente prometen por muchos conceptos verse animadísimas y nuestro pueblo sabrá como siempre mostrarse noble y hospitalario para con los visitantes.

CORRESPONSAL

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Table with columns for currency types (Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Id. id. B, Amortizable 5 p % A. 1920, Id. B. %, Exterior Serie A, Oblig. C. Trasat. 6 % 1922, Id. F. C. Nord. Pad. 3 %, Amortizable 5 p % A. 1917, Id. B. %, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %, Acciones Nortes fin de mes, Id. Alicante %, Id. Andaluces %, Id. Orenses %, Id. Coloniales %)

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 20 de Agosto de 1931

Table with columns for financial instruments (Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3 % 1.ª hipoteca, Andaluces 2.ª serie hijo, Céd. B. Hip. de España 4 %, » » » 5 %, » » » 6 %, Francos cheque París, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarksid. Berlin)

MONEDAS DE ORO

Table with columns for gold coins (Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas)

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns for local securities (Obl. Ayunt.º Mahón 6 % E. 1897, » » » 6 % E. 1916, » » » 5 % E. 1921, Empréstito 100.000 ptas., » Ayunt.º Mahón 5 % E. 1921, Empréstito 45.000 ptas., » Ayunt.º Mahón 6 % E. 1925, » » » 6 % E. 1927, libre impuestos, » Ayunt.º Mahón 6 % E. 1929, libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6 % libre impuestos, » Banco de Menorca, » Banco de Ferrerías, » Crédito Mercantil Menorca, » Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 %)

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 20 a las 18.

## Nombramiento

La «Gaceta» nombra Profesor de Geografía y Literatura del Instituto de Ibiza a don Germán Artela.

## El Presidente a Miraflores

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora abandonó su despacho de la Presidencia del Consejo a la una de la tarde.

Al salir para tomar el auto se dirigió a los periodistas que marchaba a Miraflores para comer en familia y que se presentaría a la hora de la sesión del Congreso.

## Constitución y reforma agraria

Dijonos el Presidente del Gobierno que el martes de la mañana próxima comenzará el Congreso la discusión del proyecto de Constitución. Si el viernes, dijo don Niceta, está terminada la reforma agraria, se comenzará en el mismo día la discusión.

## Huelgas resueltas

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero manifestó esta mañana que habían resueltas varias huelgas de pueblos de distintas provincias.

## Tranquilidad en provincias

Al mediodía visitaron los periodistas al ministro de Gobernación señor Maura. Dijonos que los telegramas de provincias acusan tranquilidad completa.

Visitó al señor Maura la comisión de Valladolid que se dirigió al Presidente.

También recibió la visita de comisiones de vecinos de Jara Alcaudete que fueron a ver para desmentir las noticias circuladas sobre el deslinde de tierras y tallas abusivas llevadas a cabo en aquellos términos municipales.

## Los terrenos del ramo de Guerra

El ministro de la Guerra señor Azaña recibió la visita de varios diputados que fueron a hablarle de terrenos de propiedad del ramo de Guerra de las respectivas poblaciones y que quieren se cedan a distintos Ayuntamientos.

## Viaje aéreo a Canarias

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios ha manifestado que en breve se proyectará en el seno de sesiones de la Cámara una película tomada durante el viaje del aparato que realizó el vuelo de ensayo Madrid-Canarias para establecer el servicio regular entre la Península y aquel archipiélago.

## Informe interesante, pero inoportuno

Nos ha dicho también el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios que el informe publicado por el ex gobernador de Sevilla señor Montaner lo consideraba interesante, pero inoportuno hasta tanto no se discutan en las Cortes los sucesos sangrientos de la ciudad del Betis.

## De la huelga de la Telefónica

En la conferencia de la Telefónica se trató de la admisión de huelguistas que soliciten el reintegro en la Compañía en el plazo fijado y también las condiciones de admisión de aquellos que lo soliciten durante el curso de la conferencia.

La Compañía ha contestado que enviará un formulario.

El Consejo de Administración estudiará el Contrato de Trabajo que estipulará entre sus empleados y obreros.

## La carencia de técnicos sobre economía

El ministro de Instrucción señor Domingo nos ha dicho que en vista de la carencia de técnicos que puedan dedicarse a la enseñanza de la ciencia económica, sólo se crearán en la Facultad de Derecho de Madrid y en la Universidad de Barcelona Facultades de Economía.

## Las Bibliotecas Escolares

Dijonos también el señor Domingo que las Bibliotecas Escolares no serán sólo para las escuelas, sino para toda la población de aquellas ciudades en que estén establecidas.

## Conferencia de Prieto en el Congreso

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto ha estado esta mañana en el Palacio del Congreso donde conferenció con el Presidente de la Cámara señor Besteiro, el Presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá, el diputado por Barcelona señor Hurtado y otros diputados.

## Las medidas sobre la moneda

Al regresar el señor Prieto a su Ministerio de la calle de Alcalá se detuvo unos momentos con los reporteros desmintiendo la noticia publicada referente a medidas adoptadas sobre la moneda.

Las medidas adoptadas se comunicarán oficialmente al Banco de España, ajustándose a la ley de ordenación.

Si llegase el momento, añadió el señor Prieto, en que hubiera de apartarse de ellas el Gobierno que cuenta con

la confianza del Parlamento, en 72 horas la modificaría.

## Creación de mutualidades

El ministro de Justicia señor de los Ríos firmó un decreto de creación de las mutualidades para el Cuerpo de Registros.

## La entrevista con Maciá

Nos ha dicho el señor de los Ríos que la entrevista que tuvo ayer con Maciá, Hurtado y otros diputados catalanes, fué cordialísima.

## Supresión de Cárceles de Partido

Al despedirse el señor de los Ríos de los periodistas les anunció que en breve se firmará una disposición suprimiendo buen número de Cárceles de Partido.

Más concretamente, añadió el ministro. De 457 Cárceles de Partido que en la actualidad existen se suprimirán 350 quedando únicamente 107 prisiones.

Madrid 21 a las 4.

## El decreto sobre los bienes de la Iglesia.

Un ensañamiento más Esta tarde a última hora nos fué facilitado a los periodistas copia del decreto sobre los bienes de la Iglesia.

El decreto va precedido de un breve preámbulo en el que se pretende justificar la resolución sin aducir pruebas.

Dispone el mencionado decreto que desde la publicación del mismo en la «Gaceta» queden totalmente suspendidas las facultades de venta, enajenación y gravamen de bienes, inmuebles y derechos reales de la Iglesia, Ordenes e Institutos religiosos en general y de aquellos que estén de algún modo adscritos a fines religiosos.

Los Notarios no autorizarán ningún instrumento público sobre los bienes antedichos y los Registradores de la

Propiedad denegarán toda inscripción.

Los Agentes de Bolsa y Corredores no intervendrán en la contratación de efectos públicos, valores industriales, ni mercantiles de la misma procedencia.

Los Bancos nacionales y los extranjeros nacionalizados no autorizarán la retirada de depósitos de cualquier naturaleza a excepción de las cuentas corrientes en metálico de dichas entidades.

## Un comentario de «Informaciones»

El diario madrileño «Informaciones» censura violentamente al Gobierno por este decreto que señala el referido diario como un ensañamiento contra los humildes prelados y católicos, mientras se somete a la acción de los pistoleros que agarran Andalucía.

Madrid 21 a las 4'40.

## Inopinada reunión del Gobierno

A las once de la noche se ha reunido inopinadamente en el Ministerio de Hacienda el Gobierno, para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros a su entrada no hicieron manifestaciones a los escasísimos periodistas que en aquel lugar se hallaban.

## Nota oficiosa del Consejo

La reunión del Gobierno en Consejo de ministros terminó a la 1'45 de la madrugada.

No hicieron manifestaciones los consejeros.

Momentos después de terminada la reunión nos fué facilitada referencia oficiosa que dice:

El Gobierno deliberó sobre el proyecto de bases para la reforma agraria quedando muy avanzado el proyecto.

Continuará el estudio de la reforma agraria en el Consejo de ministros del sábado.

El Gobierno discutió sobre el debate parlamentario sobre las responsabilidades, significando todos los ministros su solidaridad con el Presidente del Consejo.

Aprobóse el texto de una orden ministerial al Banco de España en relación con el problema de los cambios.

## Dice el Sr. Alcalá Zamora

Al salir el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora dijo que había corregido varios errores del texto taquígráfico de su discurso en el Congreso.

## El Gobierno solidario de las palabras del Presidente

El ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver dijo a los reporteros que aun cuando el Presidente no había querido envolver al Gobierno en sus palabras pronunciadas en el Congreso, de las que se quería hacer único responsable el Gobierno se había hecho solidario de su discurso.

## Agitación política

En los pasillos del Congreso y en los círculos y centros políticos se ha observado durante toda la noche gran animación.

El discurso de Alcalá Zamora ha despertado gran agitación política.

## PRENSA ASOCIADA

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

## PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

# REACCIÓN

Semanario de lucha política

Precio: 0'20 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 21 de Agosto de 1931

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Alfonso Uselefi.

Imaginería: T. Coronel de Artillería don José Cotrina.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 12.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, BALMES. — Rubricado.

## FUMADORES

Los emboquillaados marca ELEGANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGC. DON.FILTRO (an'nicotín).

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

## ÚLTIMA HORA

Aun cuando hemos recibido dos telegramas, a nuestro juicio y por la hora en que han sido depositados en Madrid, extraordinarios, no hemos recibido el servicio que a la misma hora deposita todos los días nuestro correspondiente en Madrid y en el que nos informa con mayor o menor detalle de las sesiones del Congreso, según su importancia.

La sesión de ayer del Congreso sería sin duda interesante y lo confirma así la reunión del Gobierno en Consejo y la agitación política que ha originado el discurso en la Cámara del Jefe del Gobierno.

## LA ESCLAVITUD DEL AMOR

lor material de la joya, sentía la pérdida del recuerdo.

—Lo comprendo... ¡Feliz su esposo de usted, señora, que tiene quien le recuerde!

Había tanta amargura en esta sencilla exclamación, que Loreto miró con mayor firmeza a su visitante.

—Aquí tiene usted el brazalete, señora — dijo Germán, presentándolo a Loreto.

—Muchísimas gracias, caballero. ¡No fué poca suerte el que lo hallara usted!... De fijo que no todos lo devolverían.

—Tal vez; por desgracia, no todos los seres son honrados... Si la honradez fuese una cualidad inherente a todos los humanos, no habría la mitad de los infelices que hay.

—Perdone usted, señor mío — dijo Loreto gravemente. Quisiera hacerle una pregunta y temo cometer una imprudencia.

—Puede usted preguntarme lo que guste, señora... No creo que pueda ser inconveniente la que tan amable se muestra con un desconocido, con un despreciable pordiosero.

—¿Eh? ¿Pordiosero?

—Sí, señora — dijo don Germán con una amarga sonrisa en los labios. — Soy pordiosero, puesto que pido limosna. En este mundo no basta ser bueno, no basta ser honrado para vivir tranquilo y ganarse el pan. ¡Hay en la senda de la vida tantos escollos, que casi todos los seres de buena fe tropiezan con uno o con otro!

## BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Era preferible la pequeña gratificación que tal vez le dieran, al valor de aquella joya.

Pero, ¿cómo encontrar a la que había perdido el brazalete?

Tuvo una buena idea.

El que pierde una joya de tanto valor, hace, naturalmente, cuanto le es posible por recobrarla, y uno de los medios a que todo el mundo recurre, es la inserción de un anuncio en la cuarta plana de los periódicos de más circulación.

—Veré los periódicos — se dijo Buenavista. — ¿Quién sabe si mi honradez recibirá el premio salvador? De todas maneras, yo cumplo con mi deber restituyendo a su dueña lo perdido.

No era cosa de que don Germán, para quien cinco céntimos era una fortuna en forma de pancecillo, se gastase dicha suma en comprar un periódico.

Para poderlo leer, optó por rogarle a un golfo que vendía periódicos le prestase uno: La Correspondencia de España.

El golfo accedió gustoso, con esa cordialidad tan madrileña y tan atrayente.

No se había equivocado don Germán en sus suposiciones.

En la cuarta plana leyó:

«PÉRDIDA. — De la plaza de San Gil a la plaza de Santo Domingo, yendo por la calle de Leganitos, se perdió ayer una pulsera de brillantes con las iniciales L. R. y una perla en el enlace de ellas. Se suplica al que la haya encontrado, la

# TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONIC

Presentación de la inimitable diva JEANETTE MAC DONALD y el gran tenor DENNIS KING, con la hermosísima opereta en tecnicolor

# EL REY VAGABUNDO

Película de gran fama y lo mejor que se ha proyectado en las pantallas de los mejores cines del mundo

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Débiles tomad el acreditado Elíxir. Callol que da Vida y Juventud



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

### OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca **125 novelas interesantísimas** DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS.** Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 133. - MADRID

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. Firma, \_\_\_\_\_

### Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### LIBRERIA

de MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

#### Ultimas obras recibidas

	Ptas.
Victoriano García Martí.—«En torno del pleito de España»	4,00
Eloy Luis André.—«Españolismo»	5,00
José Antonio Balbontín.—«Romancero del pueblo»	3,00
Manuel Perera y Blanco.—«Tragedia proletaria»	5,00
Victor Serge.—«El nacimiento de nuestra fuerza»	5,00
Severino Aznar.—«Impresiones de un demócrata cristiano»	7,00
Constantino Bayle.—«El dorado fantasma»	12,00
José M. Acosta.—«Amor loco y amor cuerdo»	1,50
Maurice Reclus.—«Monsieur Thiers»	5,00
Carmen Carriedo.—«El castillo de Nichopa»	2,00
M. de Unamuno.—«Luciano de Samorata»	3,00
M. de Unamuno.—«La agonía del cristianismo»	5,00
Rosa Arciniega.—«Engranajes»	5,00
Julio de Hoyos.—«Todo un hombre»	3,50
Julio Casares.—«Crítica profana»	6,00
Teófilo Ortega.—«Sesenta y nueve años después»	5,00
E. Hernández.—«El Bridge moderno»	5,00
Carlos Soldevila.—«Fanny»	5,00
Dr. César Juarros.—«La sexualidad encadenada»	7,00
E. Giménez Caballero.—«Trabalenguas sobre España»	6,00
Cogay Wallace.—«Pie grande» (Novela)	5,00
Emilio Zurano.—«El horror al campo y los errores de la ciudad»	5,00
Francisco Agramonte.—«Prim». (La novela de un liberal de antaño)	5,00
F. Hernández Mir.—«La dictadura ante la Historia»	6,00
Ernesto F. Löhdorff.—«Africa llora». (Jornadas de un legionario)	6,00
W. Fernández Flórez.—«El malvado Carabel»	5,00
Luis de Oteyza.—«El Diabolo blanco»	5,00
El Caballero Audaz.—«París». (La ciudad de los brazos abiertos)	5,00
E. Barriobero.—«Retrato de los jesuitas»	6,00

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Septiembre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Septiembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Agosto, de Valencia el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Septiembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Eicano» saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRID, DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.



De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACION GRAFICA

con páginas literaria, política, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores.

Precio: TREINTA CENTIMOS.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

674 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

presente en el paseo de la Castellana, número... donde se le gratificará espléndidamente.»

Don Germán dió al golfo el periódico, agradeció su bondad, y echó a andar en busca del paseo de la Castellana.

Eran las cuatro de la tarde, y seguramente los señores de la casa aún no habrían salido de paseo.

Llegó el pobre hombre a la Castellana, buscó el número que mencionaba el periódico, y encontróse ante un lindo hotel.

Don Germán sintió vergüenza de entrar allí con pelaje tan ruin.

Sin embargo, iba a cumplir con un deber de hombre honrado, y esto hizole olvidarse de su triste aspecto.

Tiró del cordón de la campana, y un criado apareció en uno de los senderos del jardín.

—¿A quién busca usted?—preguntó a Buenavista, a la vez que abría la verja.

—Busco a los señores de la casa.

—¿Los señores? Aquí sólo hay señora.

—Y ¿sabe usted si perdió ayer un brazalete?

—Si, señor. Pase usted y tenga la bondad de venir conmigo.

Don Germán siguió al sirviente, que le condujo a la planta baja del hotel que ya conocemos.

—Tenga la bondad de esperar—dijole aquél.

Pocos momentos después, volvía diciendo:

—Pase... Por aquí.

Empujó una puerta y entraron en el despa-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 675

chito donde conocimos al que ahora ponía en él por vez primera sus mal calzados pies.

Una señora, mejor aún, una niña casi, a juzgar por su aspecto, salió al encuentro de Buenavista.

Aquella señora era Loreto Royal, vestida aún de luto por la muerte de su esposo.

Loreto miró a don Germán, y con su gran penetración, comprendió que bajo aquella raída levita se ocultaba un corazón noble.

—Síntese usted, caballero—dijo con cariñoso éntonación.

—Señora...—balbuceó el infeliz, no atreviéndose a ensuciar aquellos sillones con sus polvorientos harapos.

—Le ruego a usted que se siente.

Germán obedeció.

—Me han dicho que preguntaba usted por la señora que perdió un brazalete ayer por la tarde... Yo soy... Lo perdi, sin duda ninguna, de la plaza de San Gil a la plaza de Santo Domingo, yendo por la calle de Leganitos.

—Yo lo encontré, señora, en esa calle.

—¡Oh! Lo celebro y agradezco la honradez de usted... Es un recuerdo de familia... Regalo de mi esposo, a quien perdí y por el que aún visito luto; puede usted suponer que más que el va-